

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

RECURSOS

ACUDIRÁ MC A TRIFE PARA MANTENER REGISTRO

Por Norma Ayala

El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Aguilera Ortiz, informó que su equipo de trabajo revisará la sentencia que emitió el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y en la que se desechan los recursos de apelación interpuestos por su partido político para mantener el registro. Por ello, acudirán a la Sala Monterrey o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) de ser necesario, aseguró. Fue el pasado martes 4 de agosto cuando los magistrados del TEEQ declararon como improcedentes los recursos de apelación promovidos por MC y Nueva Alianza (Panal), organismos que solicitaron un recuento de votos en las casillas de los consejos distritales número 7 y 3, esto con el fin de recuperar sufragios y mantener su registro ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. En este sentido, José Luis Aguilera aseguró que, aun cuando el partido naranja es respetuoso de las sentencias del TEEQ, tiene la oportunidad de recurrir a las instancias federales. En una primera instancia, sería ir a la Sala Monterrey que corresponde a la segunda suscripción. “El Tribunal Electoral del estado está asumiendo su función de legitimación de la elección del pasado 7 de junio. Seré respetuoso, como partido político, de lo que están haciendo. Sin lugar a dudas, tendremos que revisar la resolución que emitieron el día martes y, en consecuencia, de ser necesario, recurrir al Tribunal que está en Monterrey y la última instancia que se llama Sala Superior del Poder Judicial de la Federación”, comentó el dirigente de Movimiento Ciudadano en la entidad. Sin embargo, aseguró que el TEEQ debe actuar conforme a derecho y no dejarse influenciar “bajo ninguna dirección o presión de nadie”, por lo que destacó que como partido seguirán firmes, manteniendo respeto hacia el Tribunal, pero también exigiendo que se aplique el derecho. “Vamos a exigir que, en todo caso, pueda haber recuentos jurisdiccionales totales, porque es la única manera de poder darle legitimidad la elección. No podemos estar especulando por un lado, si un partido político dice tener un número determinado de votos y al final de cuentas existe la especulación, el rumor”, dijo. En ese entendido, el dirigente mencionó que “el Tribunal no debe decir ‘no se abre y punto’, sino que tenga en cuenta causales que finalmente están invocadas en cada uno de los recursos de apelación, en donde son determinantes para que el Tribunal pueda girar en ese sentido su posición”. Ante esta situación, Aguilera Ortiz, aseguró que serán los Tribunales federales los que darán el resolutorio final de estas sentencia, esto aun cuando, apuntó, la revisión de los recursos interpuestos por MC aun no concluyen por parte del TEEQ. Y es que todavía están pendientes por resolver la inconformidades interpuestas por el 4 y 2 distrito local, en donde a decir de José Luis Aguilera, son causales distintas en relación a lo que se exigía en el séptimo. “La última instancia se llama Sala Superior del Poder Judicial de la Federación, en este caso el Trife”, dijo. ” (EUQ p3)

COLABORACIÓN IEEQ

COLUMNA: TEMAS CONSTITUCIONALES

Por Luis Octavio Vado Grajales, consejero electoral del IEEQ

PECADOS LEGISLATIVOS

He escrito de varios temas relacionados con la actividad legislativa. Agenda y técnica han ocupado los espacios de esta columna semanal, como una forma de plantear reflexiones sobre esta importante labor política, que no se circunscribe (espero haberlo dejado claro) exclusivamente a la Legislatura del Estado, sino que se extiende a la acción reglamentaria, principalmente de los ayuntamientos. Ahora me parece oportuno exponer los

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

pecados legislativos. Errores de los que deben apartarse quienes tienen la alta función de crear **textos jurídicos obligatorios para todos los ciudadanos**. Alguien se entera de que “hay una ley muy buena en tal parte”, y se decide traerla a **Querétaro**. Como es “tan buena”, y sirviéndose de las herramientas informáticas, simplemente se sustituye el nombre de la otra entidad o país por el de “Querétaro”, y ya está, listo el nuevo, vanguardista y fusilado texto. **Falta de coherencia**. Todo texto normativo nuevo debe articularse con un entramado preexistente. De esta forma, se debe tener particular cuidado en no generar contradicciones que dificulten o hagan incluso de imposible ejecución las nuevas disposiciones. Recuerdo el caso de un proyecto de ley en el que se hablaba de la “Policía Judicial” cuando ya la había sustituido la llamada Policía Ministerial; pero el autor de la nueva ley se mostraba reticente a realizar el cambio, porque “todos le dicen policía judicial”. **Ignorancia política**. He insistido en el tema de que la creación legislativa es un acto político, pretender reducirlo a una cuestión exclusivamente técnica es una falta de visión, que ignora la realidad social y los efectos que generará. **Ignorancia técnica**. No basta conocer la materia de fondo o concitar los acuerdos políticos. Se debe redactar adecuadamente, siguiendo las reglas de la técnica legislativa que permiten una norma congruente y entendible. Ignorar la técnica garantiza, permítaseme citar a Rolando Tamayo, un “mazacote jurídico”, dicho de otra forma, un texto que no tiene pies ni cabeza, que no parte de lo general a lo específico, en el que se conjuntan diversos mandatos o permisiones en un mismo numeral. Pecados cuya gravedad y nocivo efecto dependerá de la intensidad con que se cometan. O peor aún, si se reúnen en un mismo y triste texto dos de estas transgresiones. **¿Cuál es la mejor manera de evitarlos?** La conciencia de la importancia de legislar, contar con un equipo competente de apoyo así como un número de expertos a consultar según el tema de fondo de cada texto; y desde luego, contar con una agenda legislativa. Se requiere también una adecuada división del trabajo. El político debe determinar el contenido y las características generales de la iniciativa, ocupándose también de la negociación política que garantice la aprobación final, dejando al experto el fondo y al técnico la redacción. El respeto por los ámbitos de experiencia de cada uno, nos habla ya de un equipo bien integrado y augura buen éxito para el proyecto. Parafraseando a Herrera y Lasso, distinguido constitucionalista mexicano, en las leyes hasta lo que está demás **tiene efectos negativos**, porque oscurece el entendimiento del texto. Cuidado en la técnica, y habilidad en la negociación política, claves para el éxito en la labor de redactar leyes y reglamentos. (AM, 8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PENDIENTES EN EL TEEQ 51 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Por Enrique Zamudio

El TEEQ aún tiene 51 medios de impugnación pendientes por resolver, mismos que están en instrucción y se espera sean resueltos en las próximas semanas, informó la magistrada presidente, Gabriela Nieto Castillo. En entrevista, Gabriela Nieto dio a conocer que, derivados de la jornada electoral y considerando los últimos medios de impugnación resueltos en la pasada sesión de esta de esta magistratura, se tenían 77 casos, de los cuales se han resuelto ya 25. (N 4)

EL TEEQ DESAHOGARÁ 51 IMPUGNACIONES

Por Patricia López Núñez

Al menos 51 medios de impugnación pendientes, derivados de la jornada electoral, se resolverán en el transcurso de las siguientes dos semanas, anunció la presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Gabriela Nieto Castillo. Señaló que derivado de la jornada electoral y si se consideran los últimos medios de impugnación el TEEQ recibió 76 casos de los que ya se resolvieron 25 y los demás están por considerarse en los próximos días. (DQ, 2)

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

PODRÍA MOVIMIENTO CIUDADANO IMPUGNAR DECISIÓN DEL TEEQ

Por Esmeralda Trueba

Luego de que el **Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ)**, emitiera el fallo dejando improcedente los recursos de apelación interpuestos por el partido **Movimiento Ciudadano (MC)** para el recuento de votos en los distritos III y VII, el dirigente estatal de este partido, José Luis Aguilera Ortiz, dijo que se mantendrá respetuoso de este fallo, sin embargo dijo lo revisarán y en caso de ser necesario –afirmó– estarán acudiendo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para impugnar. *“Considero que el Tribunal Electoral del estado está asumiendo su función de legitimación de la elección de pasado 7 de junio, seré respetuoso como partido político de lo que están haciendo; sin lugar a dudas tendremos que revisar la resolución que emitieron el día de ayer (martes), y en consecuencia poder en todo caso, de ser necesario, recurrir al tribunal que está en monterrey y que le corresponde a la segunda circunscripción”,* precisó. El líder estatal aseguró que Movimiento Ciudadano se mantiene firme en relación con que el tribunal electoral debe **apegarse estrictamente a derecho** y no debe actuar bajo ninguna dirección o presión de nadie, ante lo que afirmó, exigirán que se aplique el derecho “en todo sentidos”. (AM, 9)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

ANAYA, SIEMPRE EN ZONA DE CONFORT: NAVA B.

Por Tina Hernández

La diferencia entre los aspirantes a la presidencia del PAN, Ricardo Anaya Cortés y Javier Corral Jurado, es que el queretano ha estado en una zona de confort y el chihuahuense en constante lucha social expresó el ex presidente del PAN en Querétaro (1989-1992), Arturo Nava Bolaños. Este jueves, el aspirante a la presidencia del PAN, Javier Corral, arribará al municipio de San Juan del Río para exponer a la militancia albiazul sus propuestas. (N 4)

LLEGA CORRAL A PROMOVER SU “REBELIÓN”

Por Jorge Vargas Sánchez

Javier Corral Jurado, candidato a la presidencia nacional del PAN, viene a Querétaro hoy para conquistar simpatías suficientes que, sumadas a las de otras partes del interior del país, le den la victoria comicial interna el día 16 del presente. Según la Comisión de Apoyo a la Campaña, el aspirante a suceder a Gustavo Madero Muñoz estará en las ciudades de San Juan del Río y esta capital estatal alrededor de nueve horas. En su breve estancia, el senador con licencia ofrecerá un par de conferencias de prensa: la primera será en la cabecera municipal de San Juan del Río a las 9:00 de la mañana y la segunda en las instalaciones de la sede estatal de Acción Nacional, al mediodía. A las 2:00 de la tarde comerá con la militancia panista en el restaurante Mirage y luego se tomará fotografías con algunos de sus simpatizantes. En los tres actos, el candidato promoverá lo que él ha denominado “la rebelión de las bases”, que consiste en que el PAN sea “un partido de piso parejo, fuerte por sí mismo, independiente y capaz de deliberar sus propios asuntos”. El candidato ha dicho también que los albiazules “queremos unidad en la libertad, unidad en la diversidad, en la discrepancia y en la deliberación”. Javier Corral Jurado obtuvo mil 200 firmas de los 8 mil panistas empadronados en el estado de Querétaro, que quieren que él sea el próximo presidente del Partido Acción Nacional en el país. (PA 10)

INICIA JAVIER CORRAL GIRA POR MUNICIPIOS QUERETANOS

Por Redacción

El candidato a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN), Javier Corral Jurado, hoy realizará una gira de trabajo por el estado para que la militancia conozca su proyecto rumbo a la dirigencia. El también senador federal

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

con licencia por parte del estado de Chihuahua realizará una gira de trabajo por San Juan del Río y Querétaro, donde se reunirá con medios locales, algunos liderazgos, y ofrecerá entrevistas a medios radiofónicos y televisivos. Ayer estuvo con la militancia del municipio guerrerense de Chilpancingo, donde advirtió sobre la necesidad de valores, conocimiento y de educación en el país. El candidato comentó que Guerrero sería una gran potencia si tuviera al menos buenos gobernantes, y si los partidos eliminaran los cacicazgos y los grupos, dijo que el PRI ha basado su éxito en el mantenimiento de la pobreza ente la mayoría de la población. Añadió que se va a limpiar al partido a todos los niveles, pues las escaleras se barren de arriba para abajo. “Vamos a combatir la desigualdad social, y lo digo aquí en Chilpancingo, donde se levantaron las voces de la independencia, de la reforma y de la revolución, y ahora se levanta la voz de la rebelión”, añadió Corral Jurado. El aspirante a la dirigencia nacional apuntó que impulsará una reforma estatutaria para modificar el esquema centralista y pasar a un federalismo en el que se fortalezca a los comités municipales, se redefinan tareas de los comités estatales y del nacional, para que la militancia tenga mayor peso en el partido y se recupere la credibilidad por parte de la ciudadanía. (CQ p3)

VAMOS A TRANSFORMAR LA REALIDAD DE LAS PERSONAS

Por Rafael G. Piña

Su mirada es serena pero no por ello trae preocupaciones. A su paso por uno de los pasillos principales del hotel que lo ha convertido en su búnker, saluda a todos de manera cordial. De pronto, aparece en la cafetería, observa una manzana y sin chistar la toma y la comienza a morder sin prisa. Es Mauricio Kuri, quien ganó de manera contundente a su adversario priísta en las pasadas elecciones. Es Kuri “el güerito” que conocieron en las comunidades de Corregidora, cuando anduvo en campaña y enarbolando el lema: de ciudadano a ciudadano. El próximo alcalde dio una entrevista exclusiva para EL UNIVERSAL Querétaro. Corregidora, un municipio de grandes retos, de gran potencial pero ¿cómo empezar o si ya empezaste a descifrar todos estos proyectos que vienen para Corregidora, Mauricio? Nosotros tuvimos la oportunidad de estar 60 días en campaña, pudimos recoger las grandes necesidades y como bien comentas, retos que tienen nuestro municipio, creo que estos próximos tres años vamos a tener grandes posibilidades de poder cambiar realidades a la gente de Corregidora y ya estamos trabajando desde el 8 de julio, empezar a crear el plan de gobierno que nos va a llevar hacer un mejor municipio en los próximos años. En el sector comercial, industrial, es muy demandante Corregidora, porque tiene un crecimiento exponencial, ¿se está convirtiendo en uno de los municipios con mayores crecimientos del país? Sí. Ya se venía diciendo que Corregidora es visto como un destino, o un municipio dormitorio, ahora hay que tener un municipio que tenga mucha vocación industrial, turística, comercial y también porque no, apoyar la gran parte del campo que tenemos en Corregidora, para detonar la economía de la gente que vive ahí. Dime ejemplos: ¿parques industriales? Sí. Te puedo decir que ya hemos cerrado con mucha gente que se ha acercado a los parques industriales, estaremos dando a conocer a partir del 1 de octubre las empresas que estarían llegando al municipio, nosotros nos comprometimos a 2 mil 500 empleos el primer año y estoy convencido que lo vamos a rebasar. (EUQ p1)

FUEGO AMIGO / QUERETANOS

NUEVA FIGURA. Mauricio Kuri, presidente municipal electo de Corregidora, es presumido en un video promocional por el aspirante a dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, como ejemplo de éxito electoral con un candidato surgido de la sociedad, ¿A poco no? (PA 1)

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

LAMENTAN PRESENCIA DE LÍDERES DELICTIVOS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Por Montserrat Márquez

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado, José Báez Guerrero, lamentó que sucesos como la captura de **Adrián Jaimes Vences, 'El Faraón'**, identificado como líder de una banda delictiva, y quien falleciera después de resultar herido en el operativo encabezado por la Marina en **San Juan del Río**, Querétaro, tengan lugar aquí, ya que, recordó, no es la primera vez, en que se hacen detenciones de sujetos vinculados con la delincuencia. *"La detención del líder del cártel del Estado de México, es reflejo de la inseguridad que se ha vivido en los últimos años en nuestra entidad"*, reiteró. Enfatizó que es preocupante que estos hechos sigan aconteciendo, a pesar del operativo que en diversas ocasiones ha implementado el gobierno del estado para blindar las fronteras con los estados donde ocurre con mayor cotidianidad este tipo de acciones. (AM, 6)

PRI

TENDREMOS DIPUTADOS FEDERALES MADUROS E INTELIGENTES: MOP

Por Irán Hernández

Hugo Cabrera y Braulio Guerra como diputados federales, el segundo por la vía plurinominal, que representarán a Querétaro, entregarán buenas cuentas al país, aseguró el líder del PRI, Mauricio Ortiz, quien dijo que ambos son políticos inteligentes y maduros, por lo que confía en su buen desempeño en la Legislatura Federal. Es una gran noticia para el partido, que podamos tener a dos destacados militantes de la organización, en este caso a Braulio Guerra y Hugo Cabrera, como integrantes de la próxima legislatura. (CQ p3)

CONTRIBUIRÉ DESDE SAN LÁZARO: BRAULIO

Por Paulina Rico

"Yo no quiero poner que sería un diputado de oposición, yo prefiero ser un diputado de contribución", expresó el legislador local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, en los micrófonos de ABC Diario, luego de conocerse que las 984 impugnaciones nacionales no modificaron los resultados de las votaciones en la pasada jornada electoral por lo que el queretano alcanzará la diputación federal y representará a un estado gobernado por el PAN. (DQ, 4)

PRD

PREOCUPA PRESENCIA DEL CRIMEN EN EL ESTADO: PRD

Por Jorge Vargas Sánchez

De cara a los acontecimientos de este lunes en San Juan del Río, en los que elementos de la Marina-Armada capturaron a Adrián Jaimes Vences (quien murió ayer en el Hospital General de la capital queretana), presunto líder de un cártel en el Estado de México y de Guerreros Unidos, "lo grave sería que en Querétaro nos acostumbráramos a verlo como algo cotidiano", afirmó el presidente en el estado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel. En rueda de prensa dijo que este tema debe de poner en alerta a las autoridades del estado y federales para que se le dé seguimiento "a todas esas pistas que tengan sobre delincuencia organizada en Querétaro". En un restaurante del Centro de la ciudad, el excandidato perredista a la gubernatura expresó que las detenciones en tiempos recientes "de importantes personajes" del crimen organizado aquí en Querétaro y ahora en San Juan del Río, "indican la presencia (de este tipo de delincuentes) ya sea radicando u operando aquí en el estado". Aseguró que preocupa que se estén dando estos hechos después de que

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

“en el Querétaro que hasta hace algunos años y meses todavía teníamos y gozábamos de una tranquilidad relativa”. (PA 9)

RECONOCE EL PRD EFECTIVIDAD DE LAS AUTORIDADES POLICIALES EN QUERÉTARO

Por Montserrat Márquez

Los operativos realizados por las diferentes autoridades policiacas del ámbito federal y local demuestran la efectividad que existe para erradicar cualquier instalación de grupos delictivos y con ello continuar **generando que Querétaro sea una ciudad segura y en paz**, expresó el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, tras la captura, en San Juan del Río, del líder de un grupo delictivo que operaba en el sur del Estado de México, y quien la tarde de este miércoles falleció en el Hospital General de Querétaro. Destacó que grupos que pretenden asentarse en **Querétaro** han sido detenidos para lograr mantener la imagen proyectada, la cual es atractiva para que diversos sectores se instalen; sin embargo, añadió, la idea es que toda esta situación de seguridad mejore, sobre todo con el cambio que en próximos días se avecina en el gobierno estatal. “Que cada cambio de gobierno sea para mejorar, y al paso del tiempo Querétaro siga estando en los primeros lugares en desarrollo económico y combate a los rezagos sociales”, expresó. (AM, 6)

MORENA

DELINCUENCIA NO DEBE COMBATIRSE CON ‘GARROTE’: PIEDRAGIL ORTIZ

Por Montserrat Márquez

La **delincuencia** no solo debe ser combatida con ‘garrote’, sino a través de generar una mejor calidad de vida de los queretanos, señaló el dirigente estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Sinuhé Piedragil Ortiz**, al destacar que los grupos delincuenciales están tomando todo lo que el gobierno no ha podido realizar y de la descomposición que ha vivido el país en los últimos sexenios federales. Así mismo, en entrevista externó que el blindar las fronteras en la entidad sí funciona, por lo que, agregó, para esta situación deben ser empleados los ‘pocos’ recursos de inteligencia con los que cuenta la entidad para prevenir que ocurran situaciones como la del lunes pasado, en San Juan del Río, donde **la Marina y el Ejército Mexicano** lograron capturar a ‘El Faraón’, quien era líder de un grupo delictivo. (AM, 6)

CRITICA “POLÍTICA DE ESCRITORIO” DEL CE DE MORENA

Por Miguel Balderas

Luis Reyes, presidente del Comité Municipal de Morena, estuvo presente en la marcha contra el incremento a la tarifa de Red Q, indicando que el partido, por lo menos a nivel municipal, si ha estado convocando y haciéndose presente en las movilizaciones a favor de la ciudadanía por situaciones que les afectan a todos. (N 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SE LES MURIÓ EL FARAÓN

Por Francisco Javier Maldonado Muñoz

Alejandro Ibarra, Director del Hospital General, confirmó el deceso de Adrián Jaimes Vences; o Adrián Jiménez Rodríguez o Gael Jaimes López, alias “El Faraón”, presunto líder del grupo delictivo “Guerreros Unidos”. El deceso del cabecilla de este grupo delictivo, sucedió cuando le practicaban una nueva cirugía para salvarle la vida, después del tiroteo con elementos de la naval mexicana en el municipio de San Juan del Río, donde pretendía comprar una casa. Este martes, a través de un comunicado de la Secretaría de la Marina, confirmó la identidad de “El Faraón”, por lo cual montaron un operativo y labores de inteligencia militar para ubicarlo. “El Faraón”, que operaba en el

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

sur del Estado de México, principalmente en Valle de Bravo, era buscado por las autoridades federales, debido a que se le tribuyen delitos como tráfico de drogas y armas; además de la ejecución de integrantes de grupos antagónicos. Alejandro Ibarra, director del Hospital General, confirmó el deceso de Adrián Jaimes Vences; o Adrián Jiménez Rodríguez o Gael Jaimes López, alias "El Faraón", presunto líder del grupo delictivo "Guerreros Unidos", ayer después del mediodía, luego de dos días que permaneció internado en este nosocomio a donde fue trasladado desde San Juan del Río, donde fue herido de bala por elementos de la Marina, el pasado lunes. El deceso del cabecilla de este grupo delictivo, sucedió cuando le practicaban una nueva cirugía para salvarle la vida, según fuentes de este centro hospitalario. (DQ, principal)

N: MURIÓ EL FARAÓN

Por Manuel Sánchez

El jefe del cártel "Guerreros Unidos", identificado como Adrián Jaimes Vences alias "El Faraón", murió ayer a las 14:30 horas en un quirófano del Hospital General de esta ciudad, tras haber recibido un impacto de bala en la cabeza en un enfrentamiento con elementos de la Secretaría de Marina el pasado lunes en San Juan del Río. (N principal)

AM: PEÑA COLORADA, EN RIESGO DE PERDERSE DESDE 2005

Por Malena Hernández

Son poco más de **3 mil 500 hectáreas...** Es una zona captadora de agua y de infiltración para la ciudad de Querétaro... Es un relicto de bosque tropical caducifolio... Representa un **área productora de oxígeno...** ahí, podemos encontrar 58 especies de aves, 25 de mamíferos y seis especies de reptiles y anfibios... Es un sitio moderador del clima en el que podrían recuperarse especies disminuidas... Representa una parte del cinturón verde de la ciudad... Se trata de **Peña Colorada**, perteneciente a las delegaciones Santa Rosa Jáuregui y Epigmenio González; la integran los ejidos Jurica, Santa Rosa, El Salitre, San Pablo, Juriquilla, San José Buenavista y La Solana...Parte de esta zona ha estado desde hace 10 años en riesgo porque se ha pretendido **destinarlo a uso urbano...** Los primeros pasos encaminados a esto, ya se dieron. En noviembre del 2001, cuando era presidente municipal Rolando García, el ayuntamiento aprobó un acuerdo para declarar como **área natural protegida** con categoría de zona sujeta a conservación ecológica Peña Colorada, por ser de interés público; sin embargo, el municipio no notificó **personalmente** esta determinación a los **propietarios de los predios**. El acuerdo fue publicado en el periódico oficial La Sombra de Arteaga hasta marzo del 2005, en la administración de Armando Rivera se notificó a propietarios y poseedores de predios comprendidos en la zona; algunos de ellos **impugnaron el decreto vía amparo**, y ante el Tribunal de lo Contencioso... (AM, principal)

CQ: REGISTRA LA SIERRA GORDA MÁS DE 40° C; SUSPENDERÁN ACTIVIDADES

Por Irán Hernández

En los próximos días, se esperan temperaturas arriba de los 40 grados centígrados en los municipios serranos, indicó el diputado local, Gilberto Pedraza Núñez, quien recomendó a los turistas no dejar de visitar el pulmón verde del estado, siempre y cuando se tomen precauciones. Explicó que con la presencia de lluvias se sentirá un clima húmedo, y se espera que esta semana la temperatura supere los 40 grados, entre 41 y 43 grados, por lo que para protegerse, los jalpenses suspenden actividades en el mediodía y las retoman hasta cinco de la tarde. (CQ principal)

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

PA: MUERE EL FARAÓN

Por Gerardo González

A las 11:15 de la mañana de este miércoles fue declarado muerto Adrián Jaimes Vences, alias El Faraón, presunto líder del Cártel del Estado de México y de Guerreros Unidos, quien fuera herido y capturado por agentes de la Marina-Armada de México el lunes, durante un operativo ocurrido en el Fraccionamiento Las Rosas de San Juan del Río. La causa de muerte fue un paro cardiorrespiratorio, situación que derivó de la operación de cráneo efectuada luego de la herida de proyectil de arma de fuego que le penetró el cráneo y se quedó alojada en la corteza cerebral del hombre. Alejandro Ibarra Orozco, director del Hospital General de Querétaro, confirmó el deceso del supuesto criminal, aunque dijo que el personal del nosocomio nunca fue informado sobre su identidad. “Se comentó la gravedad del caso y entonces se acepta para valoración del servicio de neurocirugía, es recibido aquí alrededor de las 22:20 horas y posterior a esto, y una vez valorado de todos los derivados y cosas por el estilo, entra a quirófano, sale del quirófano a las 3:50 de la mañana ya del día 4; se le hizo una craneotomía y se le detuvo la hemorragia intracerebral, y posteriormente sale en estado crítico a un área de cuidados especiales”, indicó el médico. (PA principal)

EUQ: PRIVILEGIAN PAZ SOCIAL EN PEÑA COLORADA

Por Marittza Navarro

La petición de frenar el proceso para proteger el punto conocido como Peña Colorada se debió a que el gobierno del estado privilegió la gobernabilidad y la paz social, ello ante el desacuerdo de los ejidatarios de la zona que son dueños de 80% de ese territorio, apuntó Juan Carlos Espinosa Larracochea, subsecretario de Desarrollo Político y Social de la Secretaría de Gobierno. A decir del funcionaria estatal, la segunda etapa del proceso de declaratoria como Área Natural Protegida para Peña Colarada consistió en hacer una consulta ciudadana, en donde no se logró llegar a acuerdos con los 740 ejidatarios del lugar. Esta situación se externó a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) que, finalmente, determinó suspender todo trabajo encaminado a declarar el área como protegida. Y es que en un escrito enviado por Espinosa Larracochea a esta instancia federal, se describió la prevalencia de un “entorno social negativo”. “Al momento que mandamos la solicitud, yo como responsable de la parte social y de la parte de la gobernabilidad, emito una opinión. Se la envió a la Conanp y le explico cuáles son las condiciones que estamos viendo en el caso de Querétaro”, precisó Espinosa Larracochea. En ese entendido, precisó que los funcionarios de Desarrollo Político y Social “describimos qué es lo está influyendo, y damos una referencia de todas las reuniones que hemos tenido y cómo está toda la situación social. Nuestra función principal es conservar la gobernabilidad y, a final de cuentas, esa es la parte que nosotros hemos estado velando”. El funcionario dio cuenta que hubo sinnúmero de reuniones de los ejidatarios con autoridades estatales, en donde participó, en alguna ocasión, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, y el gobernador del estado, José Calzada Roviroso. (EUQ principal)

PODER EJECUTIVO

REINICIA JCR AGENDA CON JÓVENES

Por Carolina Sánchez

José Calzada Roviroso, gobernador del estado de Querétaro, reinició actividades en Palacio de Gobierno con 24 jóvenes becarios del programa CASS o Becas Semilla, coordinado por la Universidad de Georgetown. Al interior del Salón Gobernadores, los participantes compartieron sus experiencias sobre los 2 años que permanecieron en Estados Unidos formándose en distintas carreras técnicas. En su mensaje, el mandatario estatal los conminó a seguir capacitándose para aplicar sus conocimientos y seguir generando progreso y prestigio para Querétaro y el país, así como beneficio para las familias que habitan en la entidad. Por su parte, los jóvenes agradecieron al mandatario estatal la iniciativa de conceder a los jóvenes estas Becas Semilla, pues transformaron su vida personal

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

y laboral. Cabe destacar que de las 600 becas que se han concedido a nivel nacional, 70 queretanos obtuvieron este beneficio, y la mayoría de ellos trabaja en una empresa de la entidad aplicando los conocimientos obtenidos en su paso por universidades de Estados Unidos. En este encuentro también estuvo presente el vicepresidente ejecutivo del Grupo GMI, Óscar Peralta Casares, quien detalló que esta última generación de jóvenes realizaron estudios en ocho diferentes universidades de Oregón, Wisconsin, Nueva York, Florida, Missouri, Iowa, entre otras. (PA 11)

MUNICIPIOS

HEREDARÁ LA CAPITAL DEUDA DE 173 MDP

Por Heidy Wagner Laclette

La administración municipal de Querétaro, heredará 170 millones de pesos por concepto de deuda pública al siguiente gobierno capitalino, por considerar que existen otras prioridades como dejar recursos suficientes para el pago de prestaciones de los más de seis mil empleados para la realización de obras y prestación de servicios públicos, informó el secretario de finanzas Julián Lambarri Malo. (DQ, 2)

TRANSICIÓN DE GOBIERNO

LA DOTACIÓN DE SERVICIOS EL GRAN RETO: MARCOS A.

Por Tina Hernández

Marcos Aguilar Vega, alcalde electo de Querétaro, señaló que la dotación de servicios públicos eficaces y de calidad es un reto para las administraciones públicas de la capital. Durante el sexto foro temático “Servicios Públicos” de la Consulta Ciudadana, ejercicio ciudadano organizado por la UAQ aseguró que desde el 1 de octubre trabajará para ofrecer a la población servicios públicos en las siete delegaciones. (N 1)

DICE AGUILAR QUE IMPEDIRÁ FILTRACIONES DEL CRIMEN ORGANIZADO A SU GABINETE

Por Jaquelin Hernández

“Pueden tener los ciudadanos la certidumbre que como presidente municipal habrá un mando que impida que se pueda infiltrar cualquier tipo de organización criminal en el gabinete”, declaró el alcalde electo, Marcos Aguilar Vega, en relación a la presencia de narcotraficantes en el estado de Querétaro. Aseguró que impedirá que cualquier tipo de organización criminal intente introducirse en su gabinete y acentuó que no permitirá ningún acto de corrupción, incluso añadió que si los ciudadanos lo requieren, hará peticiones a las instancias encargadas de la seguridad nacional y local para que puedan acreditar la historia de quienes formarán parte de su equipo. “Muchas de las circunstancias cuando tu asignas a una persona te estás conduciendo de buena fe, hay cosas que no puedes conocer de toda la historia particular de un ser humano, sin embargo, puede valer la pena hacer peticiones a las diversas instancias encargadas de la seguridad, a nivel nacional o local, para que nos puedan acreditar cuál es la historia que le corresponde a esa persona”. Respecto a la declaración “Tres de tres”, el alcalde electo dijo que no la solicitará a su gabinete porque la ley no lo contempla, sin embargo, él si lo hará tal y como lo hizo en campaña. (PA 7)

POLICÍA BLINDADA, LA PROMESA DE AGUILAR

Por Patricia López

El presidente municipal electo de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, dijo que durante su administración la policía municipal de Querétaro estará a salvo de infiltraciones del crimen organizado y que será un ejemplo nacional con esquema inédito de transparencia que anunciará próximamente. Aseguró que en su administración habrá un

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

mando desde la presidencia capitalina que impida que se pueda infiltrar cualquier tipo de organización criminal en el gabinete. (DQ, 2)

NOMBRAMIENTO DEL GABINETE SERÁ CON APEGO A LA LEY: MAV

Por Cecilia Conde

El presidente electo del municipio de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, aseveró que será una opción pedir información de instancias nacionales sobre los antecedentes de quienes pertenezcan a su gabinete durante la gestión 2015-2018, para garantizar que no tengan nexos con la delincuencia así mismo, afirmó que todos los nombramientos se harán bajo el marco de la ley. “Los nombramientos, todos, deben ajustarse a los que la ley establece, esto que tú estás planteando, es algo que pueda ser oportuno, sin embargo, no está planteado dentro de lo que la ley ordena; precisamente en estas circunstancias cuándo tú designas a una persona pues estás conduciéndote de buena fe”, afirmó. (AM, 9)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

CIERRA CONSTITUYENTES PROTESTA CONTRA RED Q

Por Gerardo González

Ayer, cerca de 400 personas realizaron una manifestación frente a las instalaciones del Instituto Queretano del Transporte (IQT) como medida de protesta por el incremento a las tarifas del servicio de transporte público en la entidad. Encabezados por el dirigente de la Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto, Pablo González Loyola, conocido por organizar protestas con un sinnúmero de causas, los manifestantes realizaron una minimarcha que partió de la Alameda Hidalgo hacia las oficinas de la dependencia estatal, ubicadas en Avenida Constituyentes, a espaldas del Mercado Escobedo. Las acciones comenzaron alrededor de las 10:00 de la mañana, y desde entonces la Secretaría de Seguridad Pública Municipal implementó un operativo, con la finalidad de garantizar la seguridad de los marchistas y agilizar la vialidad de los vehículos que circulaban por la zona. Cuando el contingente llegó a las instalaciones del IQT, realizaron un plantón sobre los tres carriles de Constituyentes en dirección a Avenida 5 de Febrero, por lo que patrulleros de la Policía Municipal realizaron un cierre desde Avenida Corregidora hasta Ocampo, desviando a los vehículos hacia Zaragoza o hacia la Autopista México-Querétaro. (PA 1)

PIDE OBISPO POR LA PAZ EN QUERÉTARO

Por Francisco Velázquez

El obispo de la **Diócesis de Querétaro**, Faustino Armendáriz Jiménez, pidió a las autoridades de los ámbitos municipal, estatal y federal, que los hechos de violencia no crezcan y se mantenga la paz social en el estado de Querétaro. Sobre el operativo que implementaron las fuerzas de seguridad federales, como la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la tarde del lunes en San Juan del Río, que derivó en la captura y posterior deceso de Adrián Jaimes Vences, alias ‘El Faraón’, **el Obispo afirmó que deben ser para la seguridad de los queretanos.** “*Todo debe ser por la seguridad de nuestros ciudadanos y nuestros fieles. (...) Ojalá que estos hechos no se repitan y las autoridades tomen las providencias necesarias para que los hechos de violencia no crezcan*”, expresó. Señaló que cualquier situación de violencia que se presente en el estado, lástima a sus habitantes y a la gente que transita por el estado de Querétaro. (AM, 6)

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

TRUEQUES. Que una forma de pagar el colaboracionismo de la familia Aguilera sería conseguir que el Tribunal Electoral devuelva el registro (¡y las prerrogativas!) a la familia Aguilera. Y es que Papá y Junior no han ganado simpatías dentro del PAN y no los quieren ni cerca del partido ni del gabinete. Hay presiones. EQUIPO. Aunque ya Pancho Domínguez les advirtió que ni se ilusionen, será inevitable verles un brillo distinto en los ojos a quienes hoy sean anunciados como parte del equipo de transición del gobernador electo. En un lugar destacado, pero sobre todo gozando del mayor grado de confianza estará el diputado Luis Bernardo Nava, quien además pisa fuerte para llegar a la Secretaría de Gobierno. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

INCONFORMIDAD. En un tema tan lastimoso para los ingresos de los queretanos, como lo es el aumento al costo del pasaje en el transporte público, el eterno Pablo González Loyola, convocó a sus huestes y a la ciudadanía en general a manifestarse en contra de la decisión de las autoridades del Instituto Queretano del Transporte de aumentar el costo del viaje en camión urbano. No creo que exista un total acuerdo de los usuarios ante el incremento al pasaje, lo cierto es que la convocatoria a la marcha fue raquítica en un tema de alta sensibilidad social y en el que un gran número de usuarios está totalmente en desacuerdo por el aumento. La causa es muy vendible y fácilmente podría ganar adeptos pero por alguna extraña razón escasamente participaron 200 personas, ahora si que al experto de tantos años en marchas, como lo es Pablo González; no logró la convocatoria necesaria. El movimiento en contra del alza a la tarifa, lo más seguro es que fracasará y no pasará nada; la tarifa no cambiará ni ahora ni en unos meses de hecho el aumento llegó para quedarse y si bien nos va, se volverá a ajustar en seis años; es de llamar la atención que no exista empatía en un tema que sin duda es importante. Lo que pienso que sucede es que la población afectada por el alza en el transporte, no tiene tiempo de protestar de esta manera, que es la marcha y la movilización y es que la gran mayoría de personas tienen que trabajar y cumplir un horario como para andar en marchas y plantones; facilidad que solamente tienen una gran parte de agremiados de Pablo González, que en su mayoría son microempresarios del corredor comercial de la avenida Zaragoza. El aumento al costo del pasaje se ha dado y llegó para quedarse porque los usuarios no tienen de otra y porque el servicio es necesario para miles de personas todos los días en Querétaro; los líderes de este movimiento podrán escasamente negociar algo con la autoridad porque simplemente el movimiento no tiene fuerza a pesar de todo. De Rebote En Cadereyta no entendió la lección el Presidente Municipal y apenas le levantaron la huelga y quiere aprovechar los días que le restan para exprimir lo poco que le queda a las arcas municipales. Decidió dar de baja al tesorero y al contralor que intentaban guardar disciplina en estos últimos días pero el alcalde decidió tomar otro camino. contacto@adanolvera.com @aolverar (DQ, 4)

EL TEATRO DE REPÚBLICA

Por Fernando Ortiz Proal

PRIMER ACTO. ¡TREGUA POR PIEDAD! Este lunes el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, sentenció, "para el INE la elección de 2018 ya empezó y debemos empezar a construir la contienda en los dos años que vienen, debemos tener hoy líneas claras para llevar a cabo el próximo proceso electoral". Y es que no terminamos aún de digerir el proceso electoral del 2015, cuando ya arrancó el que habrá de determinar al Presidente de la República para el periodo 2018-2024. Todavía no entran en funciones los diputados federales que integrarán la sexagésima tercera legislatura (2015-2018), cuando ya vemos cómo se afilan los

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

cuchillos para las luchas internas y externas por las curules y escaños de la que será la sexagésima cuarta legislatura (2018-2021). No hay tregua. En México vivimos permanentemente confrontados por las elecciones federales. Eso sin considerar los cada vez más competidos ejercicios electorales locales. Y como muestra basta el botón del próximo año. SEGUNDO ACTO. 12 GUBERNATURAS. En junio de 2016 se renovarían 12 gubernaturas que tiene la particularidad de que los actuales mandatarios fueron electos en 2010 por periodos inferiores a 6 años y son: Aguascalientes, Carlos Lozano; Zacatecas, Miguel Alonso; Sinaloa, Mario López Valdés; Tlaxcala, Mariano González; Puebla, Rafael Moreno Valle; Hidalgo, Francisco Olvera; Oaxaca, Gabino Cué; Quintana Roo, Roberto Borge; Tamaulipas, Egidio Torre Cantú; Chihuahua, César Duarte; Veracruz; Javier Duarte; y, Durango, Jorge Herrera. En Puebla y Veracruz se votará por un Gobernador que únicamente durará en el cargo dos años, esto es, una tercera parte del mandato constitucional, para "empatare" con la elección federal. Como ya lo hemos manifestado en este espacio, ese continuado estado de confrontación político-electoral altera integralmente el sistema político ya que "electoriza" absolutamente todo. Los proyectos, planes, programas, reformas, gabinetes, decisiones y acciones de gobierno, todo, está supeditado a los dictados de los dioses de las urnas. Los partidos políticos viven también atrincherados en elecciones y resultados electorales. Las dirigencias nacionales tienen escaso o nulo margen de acción para construir una nueva plataforma ideológica o plantear nuevas estructuras o mecanismos de contacto ciudadano. TERCER ACTO. VACANTES, UN ENCUESTADOR A D.C. Y PEPE MEADE. Entre que si son peras o son manzanas, hay importantes vacantes en la administración pública federal. En la secretaría de Gobernación hay dos subsecretarías acéfalas: población, migración y asuntos religiosos; y, prevención y participación ciudadana. Luego está la dirección general del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). También la Lotería Nacional. La embajada en Washington se acaba de resolver luego de un largo periodo de vacancia por la salida de Medina Mora a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sólo falta el beneplácito del Gobierno norteamericano a la propuesta del mexiquense Miguel Basáñez. Hombre muy cercano al Presidente y de notable inteligencia, Basáñez no tiene antecedentes diplomáticos ni comerciales y su campo de "expertise" ha sido el pantanoso mundo de las encuestas. A todos sorprendió este nombramiento habiendo perfiles más adecuados para el cargo. Pero démosle a Basáñez el beneficio de la duda. El caso que contrasta fue el inmediato relevo en la Subsecretaría para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). El mismo día de la renuncia de Sergio Alcocer, quien contendrá por la Rectoría de la UNAM, se designó a Carlos Pérez Verdía, quien fungía como Coordinador de Asesores del Canciller Meade, esto exhibe que Meade cuida su estructura y opera con elegante eficacia. Para muchos crece la figura de Pepe Meade como opción presidencial. Sin duda un político completo y, además, excelente ser humano. Urgen buenas personas en la política mexicana. TRAS BAMBALINAS. EL PECADO ORIGINAL DE REDQ. El pecado original de RedQ fue considerar que la zona urbana de Querétaro, extendida y desbordada por el crecimiento poblacional, podía atenderse con menos camiones y rutas. La disfunción no es solamente operativa sino de cobertura. El sistema de transporte público constituye las venas de la zona metropolitana. Es una cuestión que pega en la economía, tanto de los usuarios como del Estado, y como hemos visto de alto impacto político; pero, sobre todo, se trata de un asunto de calidad de vida y equidad social. En este contexto, si bien se deben corregir los errores, la nueva administración debe continuar hasta lograr modernizar el sistema, comenzando por contar con más unidades y establecer más rutas. Notario Público 19 de Querétaro, ferortiz@notaria19qro.com (DQ, 5)

CARRILLERA

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Candidato único a la presidencia del PRI. Operó videodestape del candidato Zedillo. Contendió con Peña por la candidatura. Beltrones, amigo e impulsor de Calzada. **Beltrones, la apuesta de Peña Nieto. 2015-2018.** Antes de salir de vacaciones, el primer priista del país, Enrique Peña Nieto, tiró los dados y salió Manlio Fabio Beltrones, en

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

una de las apuestas más trascendentes del sexenio, para dirigir su partido, de cara a la sucesión presidencial. Atrás quedaron Aurelio Nuño, Miguel Ángel Osorio, Enrique Martínez, César Duarte y Ricardo Aguilar, los suyitos. Optó por el más experimentado de los aspirantes, el jefe de la actual bancada tricolor en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones, exlíder del Senado y de la CNOP, protagonista inevitable en los últimos 30 años de política en México. Baste recordar que el discípulo del mítico Fernando Gutiérrez Barrios, con quien inició como subsecretario de Gobernación, fue quien siendo gobernador de Sonora -a una voz del presidente Carlos Salinas de Gortari- se trasladó el 23 de marzo de 1994 de Hermosillo a Tijuana para interrogar a Mario Aburto, tras el asesinato de Colosio. Y fue él, Manlio, quien en la crisis del candidato sustituto propuso en Los Pinos -dejen que hable un sonorenses agraviado, pidió- a Ernesto Zedillo Ponce de León, en el episodio conocido como el Videodestape, porque utilizó una casetera para mostrar la grabación de Colosio exaltando al coordinador de su campaña. ¿Qué tienen que decir?, preguntó Salinas a los representantes más connotados del priismo. El Oráculo de la CTM, Fidel Velázquez, respondió. -Nos adivinó el pensamiento, señor presidente. Y para no ir tan lejos, Beltrones fue en 2012 el contrincante de Enrique Peña Nieto por la candidatura a la Presidencia y ahora operará la del 2018. Las lecturas a esta decisión son contradictorias. 1) Será el ungido. Le están entregando la candidatura. 2) No será el candidato. Después del fracaso de Madrazo ningún dirigente nacional puede buscarla. Sea una cosa o la otra -eso solo lo saben en Los Pinos y en Insurgentes- la decisión (que no casa muy bien con el llamado peñista de ir por los jóvenes) constituye un reconocimiento a la militancia y genera unidad interna. EPN optó, como con Eruviel en el Estado de México, por un ganador, aunque no sea de su equipo, como cuando descartó a Alfredo del Mazo Maza para la gubernatura. Sí, ya sé que Manlio le ayudó mucho a Peña en las reformas y también cuando se disciplinó en la sucesión anterior, y también que este economista por la UNAM el próximo día 30 cumplirá 63 años. Bien reza la propaganda de Mundo Jurásico: Los dinosaurios están de regreso. Pero, no se confíen los priistas. Acuérdense de lo que decía el crítico Emilio García Riera: El cine es mejor que la vida. Y que la política, digo yo. -BALA DE SALVA- **En sus marcas.** Y como en política nada es casual, ahora me explico la asamblea nacional de la CNOP, convocada para el próximo fin de semana por la lideresa Cristina Díaz, dizque para reconocer la labor del actual dirigente César Camacho Quiroz, con la presencia de Manlio Fabio Beltrones. Ya lo sabían. -BALA PERDIDA- **Del anecdotario.** Cuentan que en la primera visita del Presidente Ernesto Zedillo a Sonora, la señora Nilda Patricia Velasco de Zedillo -nomás bajándose del avión- le disparó a Manlio: “Un día tendrá que explicar que hacía usted en Tijuana el 23 de marzo”. Sin inmutarse, curtido en la política, el entonces gobernador reviró: “El señor Presidente Zedillo sabe qué estaba haciendo yo en Tijuana, señora”. Y sí. -BALA DE PLATA- **La decisión.** ¿Por qué apostó Peña Nieto por un veterano y no por uno de sus brillantes jóvenes? Mi antiguo compañero de la secundaria, Luis Manuel Robles Naya -hoy funcionario de la Casa de la Moneda- recordó ayer en su cuenta de Facebook una frase atribuida a don Manuel Bernardo Aguirre, exgobernador de Chihuahua y exsecretario de Agricultura: “El cencerro no se le pone al novillo porque pierde la manada”. Sabia virtud de conocer el tiempo, Leduc dixit. Y el camino. -CAÑONAZO- **Amigos.** José Calzada Roviroso tiene una gran cercanía con el futuro presidente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, con quien coincidió en el Senado de la República, desde donde lo impulsó para llegar al Gobierno de Querétaro. Habría que recordar también algo que el Ejecutivo del Estado menciona frecuentemente: El respaldo del sonorenses a la causa de las indígenas de Amealco, encarceladas por supuestamente secuestrar a un grupo de agentes de la AFI. Bien dijo Calzada en el acto ciudadano de su VI Informe, el domingo 26 de junio pasado: Vendrán más días largos y años cortos. Ya entendimos. (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

AYUNTAMIENTO SIN CABEZA. Antorchistas se manifestaron ante las puertas del Ayuntamiento de San Juan del Río para exigir la conclusión de los proyectos de suministro de agua potable y drenaje en la Colonia Manuel

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

Serrano Vallejo. ¿Y qué creen? El inepto alcalde FABIÁN PINEDA se fue de vacaciones y ni siquiera hay secretario de Gobierno Municipal, a menos de dos meses de terminar el trienio. Agua estancada no sirve de nada. (PA 1)

OPINIÓN / UNA PREMISA FALSA

Por Jesús Rodríguez Hernández

El pasado martes amanecemos con la noticia de la detención de un líder del narcotráfico, se trata de Adrián Jaimes Vences, asociado con el grupo conocido como Guerreros Unidos. Este hecho pone al tema de las drogas en primer plano. Cuando se habla de drogas, necesariamente lo asociamos al crimen organizado, inseguridad y violencia. La sola presencia de un narcotraficante altera la tranquilidad de la zona, esta vez en San Juan del Río, donde se aprehendió al citado rufián. Recordemos que el gobierno de Felipe Calderón justificó el combate al narcotráfico porque México ya no era sólo un país de tránsito, sino que, para el 2006, se había convertido también en consumidor de drogas. Se habló del riesgo para niños y adolescentes y se manejó la frase “Que la droga no llegue a tus hijos”; apelando que el consumo de drogas era un enorme riesgo para las nuevas generaciones; sin embargo, el consumo de drogas en México en 2006, 2009 y 2011, último año en que la Secretaría de Salud levantó la más reciente encuesta sobre consumo de drogas y alcohol, era mínimo. De acuerdo a los resultados de estas encuestas, México no es un alto consumidor de drogas; las tasas de prevalencia e incidencia son muy bajas. Es cierto que se ha incrementado el consumo, pero en un comparativo con el número de la población, ha sido mínimo. Además se está dando en adultos, más que en niños ni adolescentes. Tal vez aquí esté el origen del fracaso de la guerra contra el narcotráfico de Calderón. El ex presidente puso al Ejército en las calles bajo la premisa de que el consumo de drogas se incrementaba, y que esto representaba un alto riesgo para la niñez mexicana. Loable propósito, sólo que la premisa era falsa. México está entre los países que registran menor porcentaje de consumo, esto de acuerdo a un estudio realizado por instituciones de diferentes países europeos y latinoamericanos, entre las que figura la Secretaría de Salud de México, con su Encuesta Nacional de Adicciones. De acuerdo a este estudio, en nuestro país la marihuana es la sustancia que más consume la población estudiantil, grupo en el que se encuentran los jóvenes. Aún así nos ubicamos entre los países con proporciones bajas de uso junto a Australia, Colombia, Finlandia, Grecia, Guatemala, Luxemburgo, Portugal y Suecia. A través de este estudio se conoce también el porcentaje de población que ha usado alguna vez cocaína. Los resultados en el grupo de la población estudiantil revelan que México está entre los países con nivel alto junto con Chile, Estados Unidos y Guatemala; sólo que hay que observar que se trata de personas que la han consumido alguna vez, es decir, tuvieron la curiosidad de probarla, pero no son consumidores regulares. El hecho de que se detenga a un narcotraficante “cabecilla” de una peligrosa organización, es un acierto incuestionable, un acto de valentía por parte de los marines que arriesgan su vida en estos eventos y que merecen todo nuestro reconocimiento. Sin embargo, si la guerra contra el narcotráfico partió de una premisa falsa, ¿valdría o no la pena replantear la estrategia? Pues se está poniendo en riesgo la vida del Ejército, la de los marines y la de las personas que quedan en el “fuego cruzado” durante las detenciones como la del lunes pasado en San Juan del Río, todo ello para frenar un fenómeno que no es grave en nuestro país. Contrariamente, Estados Unidos es el país de mayor consumo tanto de marihuana como de cocaína y otras drogas; entonces, se está poniendo en riesgo la vida de los nuestros para evitar que la droga llegue a los norteamericanos. No suena muy coherente Vale otra pregunta: ¿Qué están haciendo los norteamericanos para dar continuidad al esfuerzo que hacemos los mexicanos? Al parecer, nada, al menos el registro en el consumo demuestra que en este rubro, ellos siguen siendo los consumidores número uno. (EUQ p11)

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

RICARDO ANAYA, SU RETÓRICA Y LA CARGADA A FAVOR...

Por Pedro Pablo Tejeda

Habilidoso como es, retórico, hablante y bueno para hacer grupos —o desbaratarlos—, Ricardo Anaya Cortés pretende ser el nuevo presidente nacional del PAN. Anaya, acostumbrado a tener padrinos poderosos — recordemos su posición prominente como particular del ex gobernador Francisco Garrido o como vocero de Josefina Vázquez—, hoy representa la imposición de Gustavo Madero en la silla presidencial panista, a partir del 16 de agosto. A todas luces, es evidente que Madero —electoralmente uno de los presidentes panistas con peores resultados— quiere que Anaya lo suceda. ¿Pero qué quiere? ¿Qué pretende o intenta Ricardo Anaya? ¿Qué hay detrás de esas gafas sin aros, de esa son-risa maliciosa de niño aplicado? Anaya busca concentrar el poder, ejercerlo en favor de sus intereses personales. Ricardo Anaya quiere ser presidente del partido, senador y candidato presidencial en 2018. Hay una gran oportunidad para la oposición en las siguientes elecciones federales. Y eso lo tiene clarísimo Anaya. Enrique Peña Nieto pasa por uno de sus momentos más críticos. Su popularidad vive su nivel más bajo. El presidente sufre una crisis de liderazgo. Hay un evidente malestar entre los mexicanos. Hay algunos avances, algunas reformas caminan, pero la economía no mejora. La gente no siente en su bolsillo el suficiente dinero para mantener el nivel de vida de hace unos meses. Esta es la coyuntura para el arribo del Ricardo Anaya de “los discursos certeros” que embelesarán al auditorio. Anaya, El Cerillo, como le dicen en Querétaro, puede ser el próximo presidente nacional del PAN, pese a los señalamientos de su contrincante Javier Corral, quien lo acusa de usar recursos del partido y de la Cámara de Diputados para patrocinar su campaña. La maquinaria maderista está en favor de Anaya, y de ganar, se recompondría el “mapa político” nacional y el queretano. Porque Ricardo Anaya no está acostumbrado a compartir el poder. Recordemos sus últimas responsabilidades aquí. Fue el gran confesor y el hombre de confianza de Paco Garrido. Anaya manejaba —de manera discrecional— el programa social del gobierno: El Pac-Urbano: Un fallido modelo electorero de asistencia social que ejerció unos 10 mil millones de pesos. En las crisis más fuertes de Garrido, Anaya era el único que tenía acceso directo con Paco. Ni Alfredo Botello ni Miguel Ángel Vichique —los yunquista del gabinete— tenían derecho de “picaporte” al recinto privado o viajes de Garrido. Hoy la recomposición de Anaya y su equipo está cercana, y Anaya hará sentir su presencia y poder en el gobierno de Pancho Domínguez. ¿Caminarán juntos, si no lo hicieron en la campaña? Ricardo Anaya no le contestaba el teléfono ni el whatsapp a Pancho, y ahora parece será su líder nacional. Esta relación con su partido será otro reto para Domínguez. Porque tanto uno como otro, aún sin un día de ejercicio, se sienten con “gran futuro político”. (EUQ p11)

ILEGAL INCREMENTO DEL TRANSPORTE

Por Arnulfo Moya Vargas

Nadie puede negar las legítimas pretensiones de los empresarios del transporte de hacer frente a la crisis económica que impacta en los precios de vehículos, combustibles y de la fuerza de trabajo. Tampoco podemos cuestionar la defensa de los derechos de los trabajadores del transporte público. Pero lograr la satisfacción de estas pretensiones a costa del público no tiene fundamento. Y no tiene razón cuando el incremento del precio del transporte se traslada a las clases subalternas, a las amas de casa en su mayoría no asalariadas, a los trabajadores de los que el mismo Inegi ha dicho que son los menos pueden sortear el fantasma de la pobreza y pobreza extrema; de los estudiantes cuyos padres sufren para financiarles educación en escuelas pública. Fue, es y será un error hasta económico porque la presión en los precios del transporte se va a trasladar a otros ámbitos de la economía. Hasta ahora tampoco hemos escuchado las razones y argumentos de las autoridades encargadas de la gestión y administración de la política de transporte público en el estado. Debe existir una explicación, pero sin duda no es una que pase la prueba de la legalidad ni de la constitucionalidad. La autoridad ha abdicado de su función de ente depositario de los derechos sobre las concesiones, permisos y licencias del transporte. Debió asumir un papel de

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

garante de los derechos de los usuarios, debió buscar otras medidas distintas a que sea el consumidor del servicio quien pague los ajustes de un sistema económico concentrador de la riqueza. Había otros caminos: deducir de los financiamientos y ayudas que ha proporcionado al sector del transporte o generar otro tipo de incentivos como adquisición del combustible a precios preferenciales. O crear un fondo de contingencia para evitar la quiebra o parálisis del servicio por motivos estrictamente económicos, había otros caminos diferentes al alza que se ha concretado. Pareciera que el incremento de dos pesos no tiene un impacto importante, pero en una familia en la que varios miembros usan más de una vez al día la carga adicional del incremento se multiplica en demasía para los salarios precarios. El incremento no debe verse como un acto consumado y que ya no puede dar marcha atrás, puede revertirse dada la ilegalidad de su aplicación. El Artículo 160 de la Ley de Movilidad para el Transporte del estado de Querétaro establece que las tarifas se autorizarán con base en los estudios técnicos y los costos, que hasta ahora no se han dado a conocer a los ciudadanos, ni se dio oportunidad a la ciudadanía de conocerlos en caso de que existan. Tampoco la ciudadanía ha tenido oportunidad de conocer cuáles son esos costos y si ellos son determinantes para el incremento y en qué proporción. Es decir las reglas y condiciones del incremento de tarifas se han violentado y el incremento no puede tenerse como valido. Adicionalmente, el Artículo 161 de la referida ley de movilidad señala que las tarifas deberán ser suficientes para cubrir los costos fijos y variables de operación, inversión, y utilidad para el concesionario, sin olvidar el interés prioritario del usuario del servicio. La ley se violenta porque todo fue prioritario menos el usuario del servicio, subordinado en el entramado de los intereses en juego, por lo que estamos ante una aplicación incorrecta de la ley al invertirse el orden de prioridades que la misma establece. Para que quede evidente la ilicitud del incremento de las tarifas me permito transcribir el Artículo 162 de la Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro, que dispone: Artículo 162. El estudio técnico para determinar la tarifa deberá incluir los siguientes elementos: I. Estimación de la demanda del servicio; II. Inventario de los vehículos que prestan el servicio de que se trate, considerando año de fabricación y tipo de combustible; III. Longitud del recorrido por ruta, en el caso del servicio público de transporte colectivo; IV. Cotizaciones de costos de refacciones, combustibles y mantenimiento, que permitan determinar el costo de operación de los vehículos; V. Costos administrativos, que incluyan la depreciación de los bienes e instalaciones; VI. Análisis de la estructura de costos y tarifa para un vehículo de características promedio en la modalidad de servicio de que se trate; VII. Análisis del impacto en la tarifa por las variaciones de los principales componentes de la estructura de costos, tales como: demanda, costos, utilidad y descuentos; VIII. Diagnóstico del servicio que incluya el análisis de la oferta, la demanda y la relación entre sí; IX. Planes o compromisos para la mejora del servicio, y X. Estudio socio económico de la población usuaria del servicio.” Abogado (EUQ p11)

ASTERISCOS

UAQ. En los últimos tres días, la Universidad Autónoma de Querétaro ha generado información que da cuenta de su trascendente y esencial papel en el desarrollo de la entidad. Mientras por un lado puso en marcha un novedoso sistema de generación de energía renovable, por otro, hizo un llamado enérgico a las autoridades a que muestren los estudios que justifican el incremento a la tarifa del transporte. Ahora, dio cuenta de que jóvenes de una casa hogar y niñas indígenas lograron ingresar a la Escuela de Bachilleres y a las facultades de Psicología, Contaduría y Administración, Enfermería, Química y Derecho; como parte de un proyecto de apoyo a grupos vulnerables. Eso, es significa, sin duda, educar “En la Verdad y en el Honor”. **TRANSPORTE** El aumento a las tarifas del transporte suburbano no están autorizadas, aseguró el director de Instituto Queretano del Transporte(ITQ), Luis Enrique Moreno Cortés; sin embargo, usuarios aseguraron lo contrario y narraron las disputas que generó con los prestadores del servicio. Por cierto que, a pesar de que el funcionario informó que tras la sesión extraordinaria del 30 de julio donde se presentaron los resultados del estudio técnico al Consejo Directivo del IQT, se ordenó la publicación en el Periódico Oficial “La Sombra de Arteaga” del acuerdo para la actualización de la tarifa; lo cual no

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015

ha sucedido porque la última actualización, hasta este miércoles, fue el 30 de julio en que se publicó la edición del 24 de julio y en donde solo aparecen las reformas a la Ley de Movilidad para el Transporte. PEÑA COLORADA En medio de la polémica por la suspensión del proceso de declaratoria de Peña Colorada como área natural protegida, el director de Ecología del Municipio de Querétaro, César Chávez Nava, dijo que esta demarcación y El Marqués serán las responsables de proteger la zona y que el que se dé decreto o no, no significa que en automático se pueda dar el cambio a uso de suelo urbano; porque debe pedirse ese cambio a los municipios. Y dio en el clavo el funcionario porque eso es precisamente lo que más preocupa, que el tema quede en manos de los ayuntamientos. CACICAZGOS Menudo problema heredarán algunos presidentes municipales entrantes con el tema de nóminas, más cuando algunas de éstas representan intereses, consideraciones e incluso negociaciones para no ser movidos de sus puestos y uno que otro por ahí viendo que *“hueso agarra”*... Vemos en Corregidora muchos Lira y Bolaños, apellidos no tan comunes como para que sean muchos, a menos -por supuesto- que sean familia; situación que deberá resolver la nueva administración, salvo que tolere esta situación, dejando de lado los interés comunes para beneficiar a unos cuantos. Un municipio con potencial deberá cuidar ese aspecto y ser muy nítido en su actuar, máxime cuando de personal se trata. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. Hoy se llevará a cabo el séptimo foro de consulta ciudadana al que convocó Marcos Aguilar Vega, presidente municipal electo de Querétaro, con el tema *“Buen Gobierno”*, será a partir de las 11 de la mañana. Y si bien parecía que sería el último, se habla de que podría convocar a tres paneles, lo que deja en claro que el presidente municipal electo va a tomar en cuenta la opinión de expertos en cada área para tomar acciones concretas en busca de soluciones efectivas. CHAPOTIPS La Agencia Antidrogas (DEA) anunció una línea de denuncia telefónica gratuita donde el público en general en Estados Unidos, México, Centro y Sudamérica podrán reportar cualquier información que lleve a la captura de Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera, quien escapó de una prisión mexicana en el mes de julio. La línea de denuncia será administrada por la división de la DEA en San Diego. Además, el público podrá denunciar a través de un correo electrónico chapotips@usdoj.gov. El Departamento de Estado de Estados Unidos ofrece una recompensa de 5 millones de dólares por información que lleve al arresto del Chapo. LESIONADO A la larga lista de lesionados de Gallos Blancos se ha sumado un notable integrante. El goleador brasileño, Camilo Sanvezzo, sufrió una lesión en la rodilla, tras haber disputado solo 3 juegos luego de 6 meses fuera de las canchas por una situación similar. Arturo Villanueva, presidente administrativo del Club Querétaro, dijo a los medios que el pronóstico de la recuperación no se puede hacer, sino hasta dentro de una semana, cuando se espera que la inflamación permita un estudio a fondo. Sin embargo, trascendió en los pasillos del Corregidora, que, de requerir intervención quirúrgica, el jugador podría perderse de 60 a 90 días de actividad futbolística. (AM, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES / COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Acudirá MC a Trife a fin de mantener su registro

- Partido revisará la sentencia del TEEQ que desechó su apelación
- Se busca ir a instancias federales como la Sala Monterrey: **Aguilera**

NORMA AYALA

El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Aguilera Ortiz, informó que su equipo de trabajo revisará la sentencia que emitió el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y en la que se desechan los recursos de apelación interpuestos por su partido político para mantener el registro. Por ello, acudirán a la Sala Monterrey o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) de ser necesario, aseguró.

Fue el pasado martes 4 de agosto cuando los magistrados del TEEQ declararon como improcedentes los recursos de apelación promovidos por MC y Nueva Alianza (Panal), organismos que solicitaron un recuento de votos en las casillas de los consejos distritales número 7 y 3, esto con el fin de

recuperar sufragios y mantener su registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

En este sentido, José Luis Aguilera aseguró que, aun cuando el partido naranja es respetuoso de las sentencias del TEEQ, tiene la oportunidad de recurrir a las instancias federales. En una primera instancia, sería ir a la Sala Monterrey que corresponde a la segunda suscripción.

“El Tribunal Electoral del estado está asumiendo su función de legitimación de la elección del pasado 7 de junio. Seré respetuoso, como partido político, de lo que están haciendo. Sin lugar a dudas, tendremos que revisar la resolución que emitieron el día martes y, en consecuencia, de ser necesario, recurrir al Tribunal que está en Monterrey y la última instancia que se llama Sala Superior del Poder

Judicial de la Federación”, comentó el dirigente de Movimiento Ciudadano en la entidad.

Sin embargo, aseguró que el TEEQ debe actuar conforme a derecho y no dejarse influenciar “bajo ninguna dirección o presión de nadie”, por lo que destacó que como partido seguirán firmes, manteniendo respeto hacia el Tribunal, pero también exigiendo que se aplique el derecho.

“Vamos a exigir que, en todo caso, pueda haber recuentos jurisdiccionales totales, porque es la única manera de poder darle legitimidad la elección. No podemos estar especulando por un lado, si un partido político dice tener un número determinado de votos y al final de cuentas existe la especulación, el rumor”, dijo.

En ese entendido, el dirigente mencionó que “el Tribunal no debe decir

‘no se abre y punto’, sino que tenga en cuenta causales que finalmente están invocadas en cada uno de los recursos de apelación, en donde son determinantes para que el Tribunal pueda girar en ese sentido su posición”.

Ante esta situación, Aguilera Ortiz, aseguró que serán los Tribunales federales los que darán el resolutivo final de estas sentencias, esto aun cuando, apuntó, la revisión de los recursos interpuestos por MC aun no concluyen por parte del TEEQ.

Y es que todavía están pendientes por resolver las inconformidades interpuestas por el 4 y 2 distrito local, en donde a decir de José Luis Aguilera, son causales distintas en relación a lo que se exigía en el séptimo. “La última instancia se llama Sala Superior del Poder Judicial de la Federación, en este caso el Trife”, dijo. ●

Temas Constitucionales

Pecados legislativos



Luis Octavio Vado Grajales

He escrito de varios temas relacionados con la actividad legislativa. Agenda y técnica han ocupado los espacios de esta columna semanal, como una forma de plantear reflexiones sobre esta importante labor política, que no se circunscribe (espero haberlo dejado claro) exclusivamente a la Legislatura del Estado, sino que se extiende a la acción reglamentaria, principalmente de los ayuntamientos.

Ahora me parece oportuno exponer los pecados legislativos. Errores de los que deben apartarse quienes tienen la alta función de crear textos jurídicos obligatorios para todos los ciudadanos.

Copia. Alguien se enterará de que “hay una ley muy buena en tal parte”, y se decide traerla a Querétaro. Como es “tan buena”, y sirviéndose de las herramientas informáticas, simplemente se sustituye el nombre de la otra entidad o país por el de “Querétaro”, y ya está, listo el nuevo, vanguardista y fusilado texto.

Falta de coherencia. Todo texto normativo nuevo debe articularse con un entramado preexistente. De esta forma, se debe tener particular

cuidado en no generar contradicciones que dificulten o hagan incluso de imposible ejecución las nuevas disposiciones. Recuerdo el caso de un proyecto de ley en el que se hablaba de la Policía Judicial, cuando ya la había sustituido la llamada Policía Ministerial; pero el autor de la nueva ley se mostraba reticente a realizar el cambio, porque “todos le dicen policía judicial”.

Ignorancia política. He insistido en el tema de que la creación legislativa es un acto político; pretender reducirlo a una cuestión exclusivamente técnica es una falta de visión que ignora la realidad social y los efectos que generará.

Ignorancia técnica. No basta conocer la materia de fondo o concitar los acuerdos políticos. Se debe redactar adecuadamente, siguiendo las reglas de la técnica legislativa que permiten una norma congruente y entendible. Ignorar la técnica garantiza, permítaseme citar a Rolando Tamayo, un “mazacote jurídico”, dicho de otra forma, un texto que no tiene pies ni cabeza y que no parte de lo general a lo específico, en el que se conjuntan diversos mandatos o permisiones en un mismo numeral.

Pecados cuya gravedad y nocivo

efecto dependerá de la intensidad con que se cometan. O peor aún, si se reúnen en un mismo y triste texto dos de estas transgresiones. ¿Cuál es la mejor manera de evitarlos? La conciencia de la importancia de legislar, contar con un equipo competente de apoyo así como un número de expertos a consultar según el tema de fondo de cada texto; y desde luego, contar con una agenda legislativa.

Se requiere también una adecuada división del trabajo. El político debe determinar el contenido y las características generales de la iniciativa, ocupándose también de la negociación política que garantice la aprobación final, dejando al experto el fondo y al técnico la redacción. El respeto por los ámbitos de experiencia de cada uno, nos habla ya de un equipo bien integrado y augura buen éxito para el proyecto.

Parafraseando a Herrera y Lasso, distinguido constitucionalista mexicano, en las leyes hasta lo que está de más tiene efectos negativos, porque oscurece el entendimiento del texto. Cuidado en la técnica, y habilidad en la negociación política, claves para el éxito en la labor de redactar leyes y reglamentos.